

Enrique del Olmo

Populismos y democracia

Argumentos Socialistas, nº 43, noviembre-diciembre de 2021.

Desde hace más de 30 años la palabra “populismo/populista” ha inundado el ámbito político y social. Desde el giro latinoamericano de los años 90 (Chavez, Kichner, Evo Morales, Correa y tocando a las Bachelet y Lula) hasta nuestros días, populismo se ha incorporado al lenguaje masivo de la lucha política. Sin embargo es imprescindible diseccionar que hay detrás de este “término/concepto”. En su primera fase, y sigue perviviendo, la derecha y también coyunturalmente la socialdemocracia lo han utilizado como un insulto descalificador; al día de hoy y en nuestro país nos hartamos de escuchar en cualquier discurso del PP, Vox y Ciudadanos (y enfáticamente sus medios de comunicación), la palabra populismo como descalificador político y casi penalizador jurídico de cualquiera que defienda cambios o reformas tanto en el ámbito económico, como político e institucional. Hoy la definición populista también sirve para la identificación de la extrema derecha, los nacionalistas excluyentes y el trumpismo internacional.

No voy a intentar hacer un debate académico sobre el concepto, sino abordar la relación de los populismos de “izquierda” y de “derecha” con la democracia. Como he señalado populismo ha sido uno de los insultos favoritos utilizados por la derecha y el “establishment”, se acusaba a los movimientos de rebeldía (primaveras árabes, movilización popular latinoamericana, 15-M, las mareas,..) y sus referentes políticos subsiguientes (Podemos, Melenchon, Syriza, Bloco,...) de populista. Se buscaba con ello criminalizar el cuestionamiento del sistema tanto en sus aspectos económicos (crisis del 2008) como institucionales/políticos (cambio del régimen del 78 en su variante española). En definitiva era populista cualquiera que sacase los pies del tiesto, la acusación de radicalidad ocultaba la defensa férrea del status quo. Esto ha sido llevado por la derecha y extrema derecha hasta el paroxismo definiendo cualquier medida de protección social (SMI, Derecho a la Vivienda, protección de la salud pública, IMV, etc) como populista.

El populismo de “izquierda” (dicho así para simplificar) apuesta claramente por un reequilibrio social y una profundización democrática. De los 21 temas centrales recogidos por el 15-M, 10 tienen que ver con la reforma de la política y de las instituciones (suspensión de privilegios, reforma ley electoral, medidas contra la corrupción, educación pública, participación ciudadana, listas electorales abiertas, sanidad pública, responsabilidad política, separación de poderes, monarquía, transparencia en la administración,...) y en el resto economía, medio ambiente). De forma más precisa los cambios propuestos abarcan: Política (32%), Economía (22%), Medio Ambiente (16%), Educación (12%), Social (10%) (Elaboración de Cristina Monge, en **15 M. Un movimiento político para democratizar la sociedad**). Posteriormente los diversos programas políticos de las formaciones que bebieron de la movilización popular (incluida la socialdemocracia), integraban en diversas formas y

con diferentes matices estas demandas populares. Las exigencias “populista” tienen como vector dominante: la ampliación de derechos colectivos e individuales y la igualación de la economía.

El populismo de derecha, el trumpismo, la extrema derecha europea y española se mueve justamente en dirección contraria. En lo económico una descarada apuesta por los poderosos y los especuladores en detrimento de las clases populares, con posición extrema de VOX (al que acompaña el PP) que ni siquiera tiene toques populistas favorables a los pobres (tiznados de nacionalismo) de Le Pen y Salvini. Lo más extremo la desaparición de la Seguridad Social y la completa desregulación fiscal. Un buen ejemplo sirve de muestra, su reacción ante la Ley de Vivienda que impulsa el gobierno, sus ataques como expropiadores y okupas, al suave intento de control de los precios y de la especulación inmobiliaria, se sitúan firmemente al lado de los fondos buitres y de los grandes especuladores en un problema de enorme trascendencia social y de convivencia donde como señala la Premio Príncipe de Asturias Saskia Sassen *“Esto –las compras masivas de inmuebles- está colaborando al proceso de desurbanización que tiene lugar en las grandes ciudades (...) comprados por las poderosas elites económicas con fines especulativos y ocasionando dinámicas extractivas de personas y densidades urbanas”* (Saskia Sassen. **Del discurso a la política**) En lo democrático/institucional su vector dominante es la restricción de derechos y libertades, implantando un modelo autoritario y segregacionista. En el caso español se declaran “constitucionalistas” pero sobre la base del encumbramiento de los factores de autoridad: corona, ejército, unidad española frente a las autonomías, una lengua, poder judicial fuera de control democrático, y por supuesto olvidan todos los elementos de derechos y libertades y combaten abiertamente las conquistas sociales de estos tiempos: matrimonio igualitario, derecho al aborto, leyes LGTBI, educación en valores,.... . Las tendencias autoritarias aparecen en el panorama internacional con mucha fuerza, la máxima expresión el trumpismo pero esto se manifiesta también en muchos otros lugares, en España en la derecha pre-VOX (2011-2017) esta tendencia estaba presente, aunque de forma más subrepticia, en el periodo Rajoy-Montoro se habían ido rompiendo cuatro pactos constitucionales de una u otra forma: el económico (vía la reforma constitucional del 135); el territorial (con la sentencia del constitucional sobre el Estatut), el municipal (con las leyes Montoro que restringían fuertemente la autonomía municipal) y el judicial (dotando de capacidad ejecutiva a tribunales receptores de recursos y posteriormente con la prorroga indeterminada del CGPJ). Esta tendencia sorda pero eficaz hacia un estado menos democrático ahora se airea como bandera de combate contra la parte “liberal” de la Constitución. En el proyecto populista se combina la persecución al diferente (migrante, catalán, moros, homosexual), el rechazo a la igualación de derechos (trans, mujeres), la marginación de los pobres (infierno multicultural) con una tendencia autoritaria clara y la represión de los movimientos sociales

Como señalaba recientemente un populista ilustre Iñigo Errejón hablando sobre la construcción de “pueblo” y mas allá de la discusión sobre el concepto es muy válida la

ejemplificación de los vectores de signo antagónico: *“Y no es lo mismo que el pueblo se construya por oposición a las oligarquías que viven por encima de la gente a que lo haga por oposición a los migrantes, a las comunidades nacionales interiores o a las personas con sexualidad diversa” (Con todo. De los años veloces al futuro pg 85)*